

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2013
CIFRAS EN PESOS

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

La Cámara cuenta con dos tipos de fondos con afectación específica, clasificados en fijo y revolvente. El fondo fijo se asigna para ejercer gastos oficiales derivados de la actuación del titular y el fondo revolvente, para gastos de operación de conformidad con los Lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolventes. Al 31 de diciembre de 2013, el monto de los fondos fijos asciende a \$75 y el de los fondos revolventes a \$0, mismos que integran el saldo total del rubro de Efectivo.

Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de las cuentas de cheques asciende a \$98,121,113, mismas que se encuentran aperturadas en moneda nacional.

Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones a plazo menor de tres meses ascienden a \$476,036,525 en las cuentas aperturadas para tal efecto.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El importe de los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir se integra de los rubros de Cuentas por cobrar y Deudores diversos, los cuales al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$5,471,822 y \$1,741,365 respectivamente, integrando un saldo total de \$7,213,187.

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

El método de valuación utilizado es Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), el cual propicia que los saldos de las existencias al finalizar cada periodo queden valuadas prácticamente a los últimos costos de adquisición. Al 31 de diciembre de 2013, el monto de esta cuenta asciende a \$14,409,815

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos que se muestran en los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso, Bienes Muebles y Activos Intangibles, se presentan a valor neto en libros (Valor original de adquisición menos Depreciación Acumulada). Dado que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones de la Cámara, se considera que el estado de los mismos actualmente cumple con los requisitos para su funcionamiento. Conforme a las Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio, la depreciación de los bienes fue aplicada conforme la estimación de vida útil de los mismos y los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Pasivo

El rubro de las cuentas por pagar a corto plazo asciende a \$595,851,377 al 31 de diciembre de 2013.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

El resultado acumulado al final del ejercicio 2013 como se observa en el Estado de Actividades ascendió a \$-81,334,097

De conformidad con lo establecido en el Plan de Cuentas vigente, las reposiciones de bienes realizadas por pérdidas, se consideran una aportación al Patrimonio, lo cual fue considerado en el estado financiero correspondiente.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los recursos que recibe el ente por conducto de la Tesorería de la Federación, se encuentran clasificados en el rubro de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, los cuales al final del ejercicio ascendieron a \$7,029,590,684.

Dentro de los ingresos totales de este ejercicio se incluyen \$500,000,000 provenientes de recursos del Ramo 23 que se encontraban estipulados en el anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2013 bajo el concepto de “Conservación, operación y equipamiento de los recintos de los Poderes”.

El importe total de los ingresos financieros, otros ingresos y beneficios varios generados durante el ejercicio ascendieron a \$54,658,487.

Gastos y Otras Pérdidas

Durante el ejercicio 2013 los gastos ascendieron a \$5,523,148,569, de los cuales 69% correspondieron a servicios personales, 2% a materiales y suministros y 29% a servicios generales.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Las adquisiciones netas de bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2013, ascendieron a \$85,727,562

La diferencia entre los flujos netos de las actividades de la operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro corresponden a rubros extraordinarios del ejercicio, los cuales corresponden entre otros, a bajas de bienes muebles cuyo monto asciende a \$17,104,824.

Información Presupuestal

Estado del Ejercicio del Presupuesto

El presupuesto ejercido durante el ejercicio 2013 ascendió a \$6,960,821,158, destacando por su importancia, los recursos ejercidos en los Capítulos 1000 “Servicios Personales” y 3000 “Servicios Generales”.

El presupuesto modificado al cierre del período se ve impactado respecto del presupuesto autorizado por un monto de \$554,658,486.49, el cual proviene de la incorporación de los rendimientos financieros y otros ingresos no presupuestales generados durante el ejercicio, así como por recepción de recursos provenientes del programa “Conservación, operación y equipamiento de los recintos de los poderes” (\$500,000,000), el cual fue autorizado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio en vigor, dentro del apartado del Ramo 23 denominado “Provisiones salariales y económicas”.

El excedente de recursos ejercido con respecto al presupuesto autorizado, se obtuvieron de rendimientos financieros y otros ingresos, así como de recursos provenientes del Ramo 23.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Contables

La cuenta de Valores en Custodia y su contra-cuenta reflejan el importe correspondiente a la adquisición y distribución de vales de despensa, alimentos y gasolina (-\$2,194,127); por otra parte, el saldo de la cuenta de Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores y su contra-cuenta muestran los recursos que los trabajadores y el Gobierno Federal, aportan al mismo (\$15,307,883).

Notas de Gestión Administrativa

Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, en los datos y cifras generadas de acuerdo a sus facultades que le confieren las leyes que le aplican, así como los procedimientos administrativos autorizados por esta Cámara y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de egresos de este Órgano integrante del Poder Legislativo, es aprobado por la Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 74 Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se incluyen los capítulos necesarios para cubrir los gastos de esta

Soberanía para ejercer su función primordial. Cabe hacer mención que en este ejercicio fiscal el presupuesto de egresos aprobado comprende el segundo período del primer año y el primer período del segundo año legislativo de la LXII legislatura.

Autorización e Historia

La Entidad constituyó su primer Congreso conforme a la Constitución Federal aprobada el 5 de abril de 1857, iniciando funciones legislativas el día 7 de septiembre del mismo año. Actualmente, la Cámara se integra por 500 Diputados Federales quienes conforman la LXII Legislatura, la cual tiene un plazo de gestión de tres años, misma que está en funciones desde el 1 de septiembre de 2012 y hasta el 31 de agosto de 2015.

Organización y Objeto Social

La Cámara de Diputados es un Órgano de representación popular que se inserta como una instancia integrante del Poder Legislativo Federal, la cual, con sujeción a las reglas que rigen nuestro sistema bicameral.

Tiene como función iniciar, discutir y aprobar las normas jurídicas de carácter general, impersonal y abstracto de aplicación en nuestro país.

La función que la Cámara desempeña en el esquema de división de poderes, es un factor fundamental para la consolidación del estado de derecho y la armonía del sistema jurídico mexicano. Con ello los ciudadanos destinatarios de las leyes, encuentran como resultado de la actividad legislativa el principio fundamental del respeto a las garantías sociales.

El marco jurídico y normatividad de la Cámara son, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de la Cámara de Diputados y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La Cámara está obligada a la retención del Impuesto sobre la Renta (Arrendamientos, Honorarios Sueldos) e Impuesto al Valor Agregado (Arrendamientos y Honorarios), los cuales son enterados a la Tesorería de la Federación en los plazos marcados en la legislación correspondiente, asimismo se entera el Impuesto local sobre Nóminas y Derechos por suministros de Agua.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CÁMARA DE DIPUTADOS

La presente información Financiera emana de un Sistema de Contabilidad Modular, el cual fue adecuado con el nuevo Plan de Cuentas y Clasificador por Objeto del Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros se encuentran sustentados técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas

El ejercicio fiscal actual de la Cámara comprende del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2013.

Los estados financieros muestran la información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificatoria que las respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

El método de valuación utilizado en la cuenta Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, es primeras entradas primeras salidas (PEPS), el cual propicia que los saldos de las existencias al finalizar cada periodo, queden valuadas prácticamente a los últimos costos de adquisición.

Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra los movimientos en el período que se reporta de las diferentes cuentas del activo, donde se puede apreciar el flujo del mes. Las inversiones en valores al cierre del mes se encuentran depositadas en mesas de dinero a corto plazo. La adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles se registra al costo de adquisición. Los valores de los bienes se encuentran expresados a valores conforme avalúo practicada en el ejercicio 2006 y movimientos posteriores a valor de realización menos la depreciación acumulada determinada conforme a las Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio.

Procesos de Mejora

La Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública, así como los Manuales de Procedimientos de los Servicios Administrativos y Financieros, se encuentran en proceso de actualización, los cuales se presentaron a las instancias correspondientes para su autorización.

Eventos Posteriores Al Cierre

Al cierre del ejercicio 2013 no se cuenta con eventos posteriores relevantes, salvo los estipulados en las notas de orden de memoranda que se informan en estas notas.

Partes Relacionadas

En la Cámara no existen partes relacionadas que ejerzan alguna influencia sobre la toma de decisiones operativas y financieras.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

C. MARCO ANTONIO RESÉNDIZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. MÓNICA CARREÑO VÁZQUEZ
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
